



SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO 18-03-2019 12:23:00
Al Contestar Cite Este Nr.:2019IE2145 O1 Fol:1 Anex:0
ORIGEN: Origen: Sd:658 - *DIRECCION DE GESTION CORPORATIVA/MIRANDA JUAN ARMANDO
DESTINO: SUBSECRETARIA DD ECONOMICO Y CONTROL
ASUNTO: CIRCULAR016CONVOCA TORIAALAJORNADA DE
OBS:

CIRCULAR No. 18 de

PARA: SERVIDORES DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO

DE: Subdirección Administrativa y Financiera

ASUNTO: Convocatoria a la Jornada de Inducción y Reinducción.

La Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, en concordancia con lo establecido en el Decreto 1567 de 1998 *“Por el cual se crea el sistema nacional de capacitación y el sistema de estímulos para los empleados del Estado”*, convoca a la Jornada de Inducción y Reinducción, con el propósito de facilitar y fortalecer la integración de los servidores a la cultura organizacional, que permita potencializar las habilidades de servicio, conocimiento sobre la entidad y lo público, y a su vez la apropiación y aprehensión de los valores institucionales.

Esta jornada se llevará a cabo el jueves 21 de marzo de 2019, en el horario de 8 am a 5 pm, en las instalaciones de la Sede Campestre de Compensar, ubicada en la Carrera 7 No. 220-01.

Igualmente, se dispondrá de transporte para 120 servidores, el cual estará ubicado en las instalaciones de la Secretaría, por lo tanto, se requiere que el personal que vaya hacer uso de este servicio este a las 6:40 am en el parqueadero y confirmen al correo electrónico erey@desarrolloeconomico.gov.co.

Se hace necesario recordar, que la participación del personal de planta es obligatoria, la participación de los servidores contratistas estará sujeta a la decisión que tome cada uno de los supervisores (se recomienda la asistencia de los contratistas nuevos), de conformidad con la siguiente distribución:

Despacho – Subsecretaría – Comunicaciones:	8 cupos
Oficina Asesora Jurídica:	4 cupos
Oficina Asesora de Planeación:	4 cupos

Carrera 60 No. 63A-52,
Plaza de los Artesanos
Teléfonos: 3693777
www.desarrolloeconomico.gov.co
Información: Línea 195

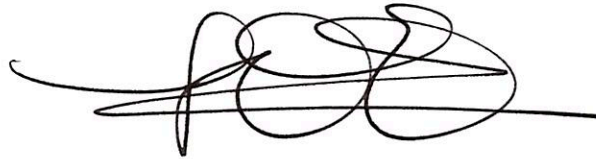


**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

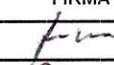

Dirección de Gestión Corporativa:	5 cupos
Dirección de Economía Rural y Abastecimiento Alimentario:	8 cupos
Dirección Desarrollo Empresarial y Empleo:	8 cupos
Dirección de Estudio de Desarrollo Económico:	5 cupos
Dirección Competitividad Bogotá Región:	8 cupos

Con el ánimo de realizar un evento dinámico y organizado, se agradece enviar las presentaciones con antelación (si van a utilizar esta herramienta), cada Director tendrá un tiempo aproximado de quince (15) minutos para realizar la presentación, incluida la de su equipo de trabajo (quienes, de ser posible, llevarán un distintivo de su preferencia).

La sección de correspondencia deberá informar a través de los medios apropiados, la suspensión de la atención presencial ese día, a fin de prevenir traumatismos con relación a la atención al Ciudadano.



JUAN ARMANDO MIRANDA CORRALES
Subdirector Administrativo y Financiero
Defensor del Ciudadano

		FIRMA
Elaboró:	Aura Amelia Abril Castro/Profesional Esp. /Grado 24/SAF	
Revisó:	Diego Hernando Forero Castro/Profesional Esp. /Grado 27/SAF	
Aprobó:	Juan Armando Miranda Corrales/Subdirector Administrativo y Financiero	